



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 25/04/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR0002T90
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR0002-T-90-2024
No. de Pedido: D4P0044
Elaboración: 15/04/2024 Impresión 16/04/2024

Proveedor: ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC, SA DE CV
Dirección: CALLE PRIVADA DE ACALOTENCO NUM. 223 SAN SEBASTIAN

R.F.C. ASF-180910-BAA No. Proveedor: 00145181
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 25/04/2024
Partida presupuestal: 0301 21053001
Clasificación presupuestal:
Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	01000027070000	ACIDO ASCORBICO TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO ASCORBICO 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	21995	ENV	12.99	285,715.05
Marca: C MESSEL						
Procedencia: MEXICO						
Tipo Presen: TAB						
Cant Presen: 20						
SUB. TOTAL \$ 285,715.05						
I. V. A. \$ 0.00						
TOTAL \$ 285,715.05						

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
RECIBIDO BAJO
CUADRO PLASADO AL
REVERSO DEL PRESENTE
MISMO QUE FIRMA EL
PROVEEDOR DE
CONFORMIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO

(doscientos ochenta y cinco mil setecientos quince pesos 05/100 M.N.)

COMPRADOR

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR0002-T-90-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante	Administrador del Contrato	Area Requiriente	Representante Legal
LIC. MARIA JOSE CARRILLO GARCETE	LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA	ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA	DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO		